



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD DE PIANO-PIANO REPERTORISTA DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA DE BARAKALDO

Reunido en las dependencias del Conservatorio Municipal de Música de Barakaldo el Tribunal designado para proceder a la realización de pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo de la especialidad de piano-piano repertorista para el mismo, nombrado por el Decreto de Alcaldía 5835/2017 de 10 de agosto, los días 18 y 25 de septiembre de 2017, constituido con pleno respeto a los requisitos legales establecidos, y según consta en el correspondiente Acta levantada al efecto, para proceder a la valoración de los méritos aducidos por las personas aspirantes conforme a lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, acuerda elevar a definitivas las puntuaciones siguientes:

FASE DE CONCURSO

D.N.I.	SERVICIOS	TÍTULOS	CURSOS	TOTAL
16610949G	0,23	0,10	0,70	1,03
75168815P	2,30	0,20	1,00	3,50
30618183P	1,20	0,20	0,90	2,30
78895627S	1,80	0,20	1,00	3,00
72685052S	0,89	-	0,40	1,29

Barakaldo, a 25 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Fuensanta Figueroa Figueroa

LA SECRETARIA
Aintzane Ziaurriz Bernaola